



ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES QUE RIGEN LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL, IDENTIFICADA CON EL NÚMERO DIF.03/2022-BIS, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE DESPENSAS PARA EL PROGRAMA ALIMENTARIO PARA EL ADULTO MAYOR SEGUNDO SEMESTRE 2022.

EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA 03 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, HORA Y FECHA SEÑALADAS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN IDENTIFICADA CON EL NÚMERO DIF.03/2022-BIS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 57, 58 Y 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACLARACIONES DE LOS DOCUMENTOS, REQUISITOS, ESPECIFICACIONES Y, EN GENERAL SOBRE CUALQUIER PUNTO RELATIVO A LA INTERPRETACIÓN DE LAS BASES, CONVOCATORIA O DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE ESTA LICITACIÓN, CONSTITUIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, UBICADA EN LA CALLE GLANDORF NO. 4106 DE LA COLONIA SAN FELIPE, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, SE PROCEDE POR PARTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS A HACER CONSTAR QUE EN ESTE ACTO COMPARECEN, POR SI O DEBIDAMENTE REPRESENTADOS, LOS INTEGRANTES DEL MISMO, DANDO POR ENDE CURSO AL DESARROLLO DEL PRESENTE ACTO, HACIENDO CONSTAR QUE AL MISMO COMPARECEN LOS SIGUIENTES PARTICIPANTES:

1. COMERCIALIZADORA DONCACAHUATO S. DE RL DE C.V.

POR PARTE DE LA CONVOCANTE SE HACEN LAS SIGUIENTES ACLARACIONES: RESPECTO AL ANEXO TÉCNICO, NUMERAL 3. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES POR ADQUIRIR, SE ACLARA QUE:

- LOS PRODUCTOS NO DEBERÁN PRESENTARSE EN ENVASES DE VIDRIO.
- LA MAYONESA DEBERÁ SER EN PRESENTACIÓN CLASICA/ORIGINAL (SIN SABORES AÑADIDOS), NO REDUCIDO EN GRASA O EN NINGUNO DE SUS COMPONENTES.
- LA PASTA DENTAL DEBERÁ SER EN PRESENTACIÓN ORIGINAL/CLÁSICA.
- LOS PRODUCTOS QUE NO SEAN DE ORIGEN ALIMENTICIO DBERÁN SER SEPARADOS DEL RESTO EN UN EMPAQUE SIMPLE DE PLÁSTICO (BOLSA).

RESPECTO AL NUMERAL V. DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERAN DE PRESENTAR LOS LICITANTES, A) DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, NUMERAL 27 QUE A LA LETRA DICE:

27. JUNTO CON EL SOBRE DE PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁ ENTREGARSE MUESTRA DE CADA UNO DE LOS PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BOLSA Y/O MOCHILA OFERTADOS, DEBIDAMENTE IDENTIFICADO CON LOS DATOS DEL PARTICIPANTE, PARA TAL EFECTO DICHA MUESTRA DEBERÁ PRESENTARSE CON EL LOGOTIPO CORRESPONDIENTE.

SE ACLARA QUE ES LA BOLSA Y/O MOCHILA LA QUE DEBE PRESENTARSE DEBIDAMENTE IDENTIFIICADA CON LOS DATOS DEL PARTICIPANTE.



NO HABIENDO MAS ACLARACIONES QUE REALIZAR POR PARTE DE LA CONVOCANTE, SE PROCEDE A RECIBIR Y DAR RESPUESTA A LAS DUDAS, ACLARACIONES O PREGUNTAS DE LOS PARTICIPANTES.

ESTE ACTO ES PRESIDIDO POR LA LIC. MARÍA ELENA SEYFFERT LÓPEZ, PRESIDENTA DEL COMITÉ, QUIEN COMUNICA QUE SOLO SE ATENDERÁN SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A LA CONVOCATORIA Y BASES DE LAS PERSONAS QUE HAYAN PRESENTADO EL ESCRITO EN EL QUE EXPRESEN SU INTERÉS DE PARTICIPAR EN ESTA LICITACIÓN PÚBLICA, A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO lilianaarras_2@hotmail.com Y/O PERSONALMENTE EN LA OFICINAS QUE OCUPA EL DEPARTAMENTO JURÍDICO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, UBICADA EN LA CALLE GLANDORF NO. 4106 DE LA COLONIA SAN FELIPE, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, POR SI O EN REPRESENTACIÓN DE UN TERCERO Y CUYAS PREGUNTAS SE HAYAN RECIBIDO CON 24 HORAS DE ANTICIPACIÓN A ESTE ACTO.

EL PRESENTE ACTO FUE ASISTIDO POR LA REPRESENTANTE DEL ÁREA TÉCNICA, LA LIC. KARLA MARISA COZZA ARAGÓN, QUIEN SOLVENTARÁ LAS PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO.

SE DA INICIO SEÑALANDO QUE SE RECIBIERON EN TIEMPO Y FORMA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 59 FRACCIONES III Y IV DE LA LEY DE LA MATERIA, SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A LAS BASES Y EL ESCRITO DE INTERÉS EN PARTICIPAR EN EL MISMO A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO Y/O PERSONALMENTE, DE LOS SIGUIENTES LICITANTES:

COMERCIALIZADORA DONCACAHUATO S DE RL DE CV, POR MEDIO DE CORREO ELECTRÓNICO MANIFIESTA TENER LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:

PREGUNTA NO. 1.- NUMERAL III INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBERÁN CUMPLIR, REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBERÁN CUMPLIR, LETRA D.

SOLICITA LA CONVOCANTE QUE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y/O ADMINISTRATIVA DEBERÁ PRESENTARSE PREFERENTEMENTE EN HOJA MEMBRETADA DEL LICITANTE.

ENTENDEMOS QUE SE REFIERE A LOS ANEXOS O FORMATOS QUE VIENEN EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

PREGUNTA NO. 2.- V. DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERAN DE PRESENTAR LOS LICITANTES, A) DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, NUMERAL 1.

SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE PODER TRANSCRIBIR EN FORMA COMPLETA EL OBJETO SOCIAL TAL COMO APARECE EN LA ÚLTIMA REFORMA Y/O AMPLIACIÓN A ESTE, ESTO CON EL FIN DE QUE DE ESTA SE DESPRENDA QUE SE CUENTA CON EL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?



RESPUESTA.- LAS MODIFICACIONES AL OBJETO SOCIAL SON VÁLIDAS SIEMPRE Y CUANDO HAYAN SIDO PROTOCOLIZADAS ANTE NOTARIO PÚBLICO.

PREGUNTA NO. 3.- NUMERAL III INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBERÁN CUMPLIR, REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBERÁN CUMPLIR, SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTAR FIRMAR CON LA ANTEFIRMA EN LOS DOCUMENTOS EN DONDE NO SE ENCUENTRA EL ESPACIO PARA FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

RESPUESTA.- NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, YA QUE ES NECESARIO QUE CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS ESTÉ DEBIDAMENTE FIRMADO EN LA ÚLTIMA HOJA Y FIRMADO O RUBRICADO EN LAS HOJAS RESTANTES.

PREGUNTA NO. 4.- V. DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERÁN DE PRESENTAR LOS LICITANTES, A) DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA, NUMERAL 21, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR LOS CONTRATOS CELEBRADOS EN EL PRESENTE AÑO 2022, YA QUE, DE ACUERDO A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA EN SU ARTÍCULO 56 FRACCIÓN V Y REGLAMENTO DE LA LEY EN MENCIÓN ARTÍCULO 51 FRACCIÓN I, SE ESTABLECE QUE NO SE PODRÁ SOLICITAR EXPERIENCIA SUPERIOR A UN AÑO, YA QUE ESTO LIMITARÍA LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LOS INTERESADOS.

RESPUESTA.- SE ACEPTA SU PROPUESTA, Y SE ACLARA QUE SE SOLICITAN CONTRATOS CELEBRADOS HASTA UN AÑO ANTES DEL 17 DE NOVIEMBRE DEL 2022.

PREGUNTA NO. 5.- DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERAN DE PRESENTAR LOS LICITANTES, A) DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA, NUMERAL 13 DERIVADO DE QUE EL PORTAL DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA HA TENIDO FALLAS DESDE HACE ALGÚN TIEMPO, NO SE HA PODIDO CONCLUIR EL CAMBIO DE DOMICILIO FISCAL EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES. EN EL CASO, DE QUE NO SE RESTABLEZCA EL PORTAL Y SI PARA LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN EN CUESTIÓN, EL ÁREA RESPONSABLE NO NOS HA DADO EL PADRÓN CON EL NUEVO DOMICILIO, SERÍA TAN AMABLE LA CONVOCANTE DE PERMITIRNOS PRESENTAR PADRÓN DE PROVEEDORES Y ALGUNOS DOCUMENTOS CON EL DOMICILIO FISCAL ANTERIOR. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

RESPUESTA.- SE ACEPTA SU PROPUESTA, Y SE ACLARA QUE DE SER EL CASO, SE SOLICITARÁ PRESENTAR EVIDENCIA DEL TRÁMITE QUE INICIARON ANTE PROVEEDURÍA PARA EL CAMBIO DE DOMICILIO.

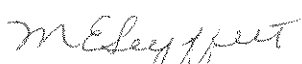
NO SE TIENEN MAS PREGUNTAS.

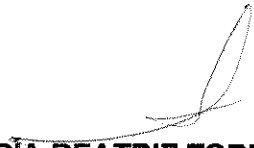


LAS PRESENTES ACLARACIONES A LAS BASES PARA LA LICITACIÓN IDENTIFICADA CON EL NÚMERO DIF.03/2022-BIS, TENDRÁN EFECTOS GENERALES Y OBLIGATORIOS PARA TODOS LOS PARTICIPANTES EN LA MISMA, AUN Y CUANDO NO HAYAN COMPARECIDO A LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES, DEBIENDO CONSIDERAR LO AQUÍ ASENTADO PARA LA ELABORACIÓN DE SUS PROPUESTAS.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 69 DE LA LEY DE LA MATERIA, ESTA ACTA FORMA PARTE INTEGRAL DE LAS BASES A LA LICITACIÓN, PARA EFECTOS A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL, SE INFORMA QUE A PARTIR DE ESTA FECHA SE FIJARÁ EN LOS ESTRADOS Y EN UN LUGAR VISIBLE, EN LA CALLE GLANDORF NO. 4106 DE LA COLONIA SAN FELIPE, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, UN EJEMPLAR DE LA PRESENTE ACTA, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, ADEMÁS ESTARÁN DISPONIBLES PARA CONSULTA EN LA PÁGINA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA www.municipiochihuahua.gob.mx.

NO EXISTIENDO ACLARACIONES POR PARTE DE LOS LICITANTES Y NO HABIENDO NADA MAS QUE HACER CONSTAR, SE DA POR TERMINADA LA JUNTA DE ACLARACIONES, SIENDO LAS 12:14 HORAS, Y FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO EN CADA UNA DE SUS HOJAS, LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN EL ACTO EL DÍA DE SU FECHA Y ASÍ QUISIERON HACERLO, HACIÉNDOSE ENTREGA DE LA COPIA DE LA MISMA A CADA UNO DE LOS PRESENTES.


LIC. MARÍA ELENA SEYFFERT LÓPEZ.
PRESIDENTA.

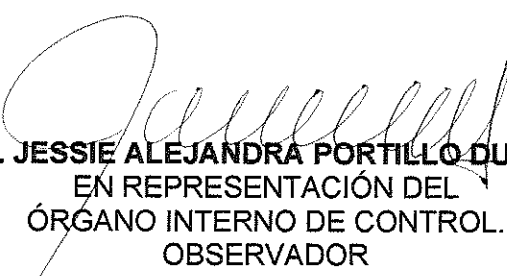

LA C.P. MARÍA BEATRIZ TORRECILLAS FITCH.
VOCAL.


LIC. LILIANA IMELDA ARRAS BUSTAMANTE.
VOCAL.




LIC. KARLA MARISA COZZA ARAGÓN.
VOCAL
ÁREA REQUIRENTE.


LIC. ROSA ALEGRÍA VILLARREAL ARROYO.
EN REPRESENTACIÓN DE LA
SÍNDICA MUNICIPAL.
OBSERVADOR


LIC. JESSIE ALEJANDRA PORTILLO DURÁN.
EN REPRESENTACIÓN DEL
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.
OBSERVADOR

“POR LOS LICITANTES ASISTENTES”.

NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ASISTE	FIRMA
COMERCIALIZADORA DONCACAHUATO S. DE R.L. DE C.V.	GILBERTO ALEMAN LUNA	